

MAL ROJO EN CERDOS - SÍNTOMAS Y TRATAMIENTO



El mal rojo o erisipela porcina es una **enfermedad de declaración obligatoria** que puede llegar a ser muy grave en los cerdos. La primera imagen que se viene a la cabeza sobre esta enfermedad son las **lesiones rojizas cutáneas** alrededor de la piel del cerdo. Sin embargo, el mal rojo puede dar lugar a mucha más sintomatología, desde unas formas septicémicas a unas formas artríticas o endocárdicas con muerte súbita.

El control de esta enfermedad debe ser mediante la vacunación, ya que la bacteria es muy resistente en el medio y con mucha capacidad de contagio, por lo que la erradicación es realmente difícil.

Índice:

1. ¿Qué es el mal rojo en los cerdos?
2. ¿Qué causa el mal rojo del cerdo?
3. Formas clínicas del mal rojo en cerdos y sus síntomas
4. Diagnóstico del mal rojo en cerdos
5. Tratamiento del mal rojo en cerdos

1. ¿Qué es el mal rojo en los cerdos?

El mal rojo porcino es una **enfermedad infecciosa y muy contagiosa** que afecta a los cerdos causando cuadros agudos cutáneos y septicémicos, así como cuadros crónicos con artritis, dermatitis y endocarditis. Otros animales que pueden verse afectados son los jabalíes, pavos, las ovejas o los peces. Las personas enfermas también pueden afectarse, ya que el mal rojo es una zoonosis, causando una lesión cutánea llamada Eripsela de Rosenbach.

Se trata de una enfermedad multifactorial, por lo que **intervienen los factores ambientales** en su desarrollo. Estos factores son:

- Temperaturas elevadas.
- Elevada humedad.
- Cambios climáticos.
- Agrupaciones de cerdos.
- Cambios alimentarios.
- Transporte.
- Otras infecciones (micotoxinas, PRRS, parasitosis...).
- Vacunaciones.
- Consanguinidad.
- Diferencias en la temperatura entre el día y la noche.



2. ¿Qué causa el mal rojo del cerdo?:

La enfermedad es causada por *Erysipelothrix rhusiopathiae*, una **bacteria** en forma de bacilo, aerobio o anaerobio facultativo, sensible a un pH inferior a 7,5.

Los cerdos infectados eliminan la eripsela porcina por las heces, exudados oronasales, orina y semen; y se infectan por vía oral consumiendo alimentos o agua contaminada con la bacteria o por contacto con un animal infectado o en las cubriciones. Son más susceptibles los cerdos **entre 10 semanas y 10 meses de edad**.

La bacteria es muy resistente en el medio, permanece meses en las instalaciones, carnes y harinas. Es eliminada con desinfectantes cuaternarios de amonio, sosa, formaldehído y glutaraldehídos.

Además, presenta dos serovariantes:

- **Serovariante 1:** muy virulenta, causa cuadros septicémicos.

- **Serovariante 2:** menos virulenta. Causa las formas crónicas y las subagudas.

3. Formas clínicas del mal rojo en cerdos y sus síntomas:

El periodo de incubación es corto, con un **máximo de 7 días**. Esta enfermedad puede dar lugar a formas septicémicas (agudas o subagudas), urticariformes, endocárdicas, artríticas y dérmicas.

a) *Formas septicémicas del mal rojo porcino*

Tras contagiarse, la bacteria se dirige a las amígdalas o a las placas de Peyer, que son estructuras linfoides. Después **se localizarán en la sangre**, dañando el endotelio de los vasos sanguíneos gracias a la neuroaminidasa, lo que además disminuye la viabilidad de las células sanguíneas. Esto libera fibrina y causa una necrosis isquémica de los tejidos perivasculares, trombos hialinos, edemas, acúmulos de monocitos en la pared vascular, anemia, hemólisis, inmunosupresión, coagulopatías y trombocitopenia.

La **forma aguda** se caracteriza por:

- Fiebre.
- Apatía.
- Anorexia.
- Artritis dolorosa.
- Bazo aumentado de tamaño.
- Blefaroconjuntivitis.
- Decaimiento.
- Letargo.
- Eritemas cutáneos, que consisten en **lesiones cutáneas rojizas-rosáceas**, con bordes difusos e irregulares y superficie plana en orejas, dorso y zonas declives.

La **forma subaguda** se produce cuando el cerdo presenta cierta inmunidad. Apenas tienen clínica, pudiendo aparecer fiebre, signos respiratorios, retraso en el crecimiento y abortos.

b) Forma urticariforme del mal rojo porcino

Suele ser producida por la serovariedad 2 en animales inmunizados. La bacteria en este caso **se dirige hacia la piel**, donde causa lesión en los capilares dérmicos y se caracteriza por:

- Fiebre moderada.
- Mal estado general.
- Intranquilidad.
- Anorexia.
- Pápulas cutáneas de **color rojo intenso**, poliédricas, de superficie sobresalida calientes y no dolorosas en la cara externa de las extremidades posteriores, zona dorso-lumbar, orejas y espalda. Estas lesiones evolucionan a vesículas, lesiones oscuras decoloradas en el centro y costras que se desprenden.

c) Forma endocárdica del mal rojo porcino

Se produce por evolución de una forma septicémica. Se desarrolla una **endocarditis valvular proliferativa verrucosa** en la válvula mitral, pudiendo acompañarse de una estenosis de la aorta. Esto produce:

- Degeneración endotelial.
- Trombosis.
- Disnea.
- Taquipnea.
- Cianosis.
- Muerte súbita por colapso.
- Retraso en el crecimiento.

d) Forma artrítica del mal rojo porcino

También ocasionada por la evolución de una forma septicémica. Se produce al inicio una **artritis aguda** en la que se acumula líquido sinovial rico en bacterias, lo que hace que la articulación se encuentre caliente, dolorosa e inflamada. El cerdo presentará:

- Marcha de puntillas.
- Dolor.
- Cojera.
- Retraso en el crecimiento.
- Anquilosis.
- Lordosis.

e) Forma dérmica del mal rojo porcino

Se produce por evolución de una forma urticariforme, se presenta solo en los lugares con condiciones muy deficientes. Se produce **dermatitis con piel fría, seca e insensible** que se desprende como si fuese papel o cartón.

4. Diagnóstico del mal rojo en cerdos:

Se sospecha de mal rojo porcino si aparecen los síntomas en cerdos de entre 10 semanas y 10 meses de edad, bajo condiciones favorables ambientales y zootécnicas o si ha habido alguna deficiencia en el plan de vacunación. El **diagnóstico diferencial** del mal rojo en cerdos incluye las siguientes enfermedades porcinas:

- Peste Porcina Clásica.
- Peste Porcina Africana.
- Salmonelosis porcina.
- Pasteurella multocida serotipo B.
- Clostridiosis.

Tras la obtención de las muestras (sangre, bazo, corazón, hígado y pulmón) se pasará a hacer pruebas laboratoriales directas o indirectas. El **diagnóstico laboratorial directo** es el indicado, en el que se busca la bacteria, mediante:

- Cultivo y aislamiento en medios Agar sangre.
- PCR.
- Inmunoquímica.
- Bacterioscopia (visualización de la bacteria en el microscopio).

El diagnóstico laboratorial indirecto busca anticuerpos del mal rojo, mediante:

- **ELISA indirecto:** aunque es poco útil, debido a la vacunación y a los portadores. Sirve para comprobar el nivel de anticuerpos frente a la enfermedad.

5. Tratamiento del mal rojo en cerdos:

La erradicación de la enfermedad no se plantea, debido a la alta permanencia en el medio y al gran número de portadores de la infección. Ante la aparición de un brote de mal rojo en una colectividad porcina, **se debe realizar lo siguiente:**

- Aislamiento de los sospechosos.
- Antibioterapia con antibióticos betalactámicos como las penicilinas o amoxicilina.
- Sueros hiperinmunes, aunque están en desuso.
- Separar a los enfermos.
- Limpieza y desinfección.

❖ *Vacuna del mal rojo porcino*

La prevención se realiza con la vacunación. Se utilizan vacunas inactivadas o monovalentes del serotipo 2 o polivalentes. La **pauta vacunal** es la siguiente:

- Lechones a los 3 meses la primera dosis, revacunando a las 3 semanas. En cerdos ibéricos revacunación cada 3 meses por su largo desarrollo.
- En las cerdas de primer parto, dos dosis (de mal rojo + parvovirus) 2-3 semanas antes de la cubrición.
- En cerdas reproductoras vacuna mal rojo + parvovirus 10 días después del parto.
- Los cerdos macho adultos se deben revacunar cada 6 meses.

Aunque esta es una situación que suele darse sobre todo en las granjas, recordamos que en ExpertoAnimal estamos en contra de la explotación animal, por lo que nuestra recomendación es que, *si cuentas con un cerdo como animal de compañía*, lleves un buen control veterinario para que este pueda tener una vida larga y feliz.



Este artículo es meramente informativo, en ExpertoAnimal.com no tenemos facultad para recetar tratamientos veterinarios ni realizar ningún tipo de diagnóstico. Te invitamos a que lleves a tu mascota al veterinario en el caso de que presente cualquier tipo de condición o malestar.

Bibliografía

- Porcino.info. (2020). Eripsela porcina o mal rojo, enfermedad que no se puede subestimar. Disponible en: <http://https://porcino.info/erisipela-porcina-o-mal-rojo-enfermedad-que-no-se-puede-subestimar/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Eripsela porcina. Disponible en: http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/segalim/animal/ppc/enfermedades/ericipel.htm



FUENTE: www.expertoanimal.com

AUTOR: Laura García Ortiz, Veterinaria especializada en medicina felina.

- *¿Qué te aparecido este artículo? ¿Estás de acuerdo?, Tienes una mascota idéntica o similar a la publicada en este artículo? ¿quieres compartir con nosotros tus conocimientos, su historia, tus anécdotas?*
- *¡Comenta lo que quieras! Nos encantará leerte y conocerte más*
- *Cuando compartes nos ayudarás a que otras personas conozcan nuestro trabajo y nuestra labor*
- *Puedes guardarte esta publicación y leerla más tarde*
- *Si te ha gustado, dale al like... y si deseas recibir más información, contacta con nosotros y nos dices qué temas de mascotas deseas leer o si lo prefieres, suscríbete y recibirás notificaciones sobre los nuevos artículos a publicar.*